

toesca.

Santiago, 23 de octubre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
Disminución de Capital
Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión (el Fondo)

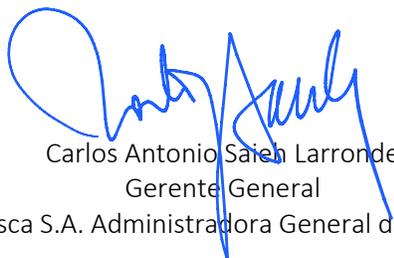
Señor Presidente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 20.712, cumpla con informar que en sesión extraordinaria de directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos celebrada el día de hoy, se acordó efectuar una disminución de capital del Fondo por la cantidad total de \$6.470.105.400.- Correspondiente a \$2.200.- por cuota, considerando un total de 2.940.957 cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

El pago de la disminución de capital se efectuará a partir del día viernes 30 de octubre de 2020, al contado y en dinero efectivo, en moneda de curso legal, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica.

Tendrán derecho al pago de la disminución de capital todos aquellos aportantes inscritos en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se efectuará el pago.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Carlos Antonio Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia:

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.